

OBJETIVOS

El curso tiene por objeto que sus alumnos comprendan las exigencias relativas a la prevención de los delitos de corrupción que puedan cometerse en el marco de las actividades de la empresa, emanados de la Ley 20.393 (de responsabilidad penal de personas jurídicas). Para tales efectos se ahondará en los principales criterios para la atribución de responsabilidad penal a las empresas en Chile y se vinculará lo anterior con las nociones de gestión de riesgos en el área del compliance penal. Se pretende que al finalizar el curso sus alumnos dominen aquellas reglas técnicas o buenas prácticas relativas a la prevención de la corrupción, conozcan el fenómeno para su control y comprendan la metodología adecuada para la implementación, control y actualización de sistemas de prevención.

DIRIGIDO A

Profesionales del área jurídica o vinculadas a la gestión de riesgos en la empresa.

DURACIÓN

60 horas (3 meses)

FECHA DE INICIO

2021

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de forma continua en base a los siguientes criterios:

Test de conocimientos al final de cada módulo del programa.

DIPLOMA

Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito..

PRECIO

Consulte precio y formas de pago.

Para más información pulse aquí

CONDICIONES TÉCNICAS

- A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.
- B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M^o Carmen García
Telf: 96 3610048/50
mcarmen@tirant.com

María Esteban
ext. 2 Telf: 96 3610048 ext.2
maria.esteban@tirant.com

Jorge Ortega Díaz-Arias
Telf: 91 4454785
jortega@tirant.com
cursos@tirantformacion.com

Maribel Mora
Telf. +56 958 814 337
maribel.mora@tirant.com

Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el master si no se llega al mínimo de inscripciones.

- C) DIPLOMA: Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.
- D) PRECIO: CONSULTE PRECIO Y FORMAS DE PAGO.

Marque esta casilla si no desea recibir información

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección dpo@tirant.com, o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

CURSO DE COMPLIANCE PENAL: PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA EMPRESA

2^a Edición
2021

DIRECTOR

Oswaldo Artaza

Doctor en derecho de la Universidad de Barcelona, docente e investigador de la Universidad de Talca, director del Centro de Estudios Derecho Penal de la Universidad de Talca. Director de la obra: "Compliance penal, sistemas de prevención de la corrupción"

DOCENTES

Raúl Carnevali

Profesor titular de la Universidad de Talca, ex decano de la facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad de Talca, ha dirigido proyectos de investigación centrados en el ámbito de la corrupción de los negocios y el cohecho.

Pablo Albertz

Master en Derecho Penal de los Negocios y de la Empresa, Profesor invitado en cátedra Derecho Comercial y Compliance Corporativo de la Universidad Diego Portales, abogado asociado en grupo Compliance y Anticorrupción en Carey y Cía, autor del libro: "Delito de Lavado de Activos y Deberes Positivos".



tirant
formación



PROGRAMA

MÓDULO 1: RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS / FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y LOS MODELOS DE PREVENCIÓN.

A cargo de: **Oswaldo Artaza Varela. (15 h).**

Objetivo del Módulo:

- Que los alumnos comprendan cuales son los criterios para la atribución de la responsabilidad penal a las personas jurídicas en Chile relativas principalmente a las exigencias en la gestión de riesgos penales.
- Comprender los rasgos esenciales del sistema de responsabilidad penal a las personas jurídicas en Chile.
- Comprender las consecuencias jurídicas para las empresas emanadas de la comisión de ciertos delitos corporativos.
- Comprender el deber de dirección y supervisión de la empresa respecto de los procesos en que se generen riesgos en la comisión de delitos.
- Comprender las exigencias relativas al sistema de prevención de delitos y a los modelos de prevención emanada de la ley 20.393.

I. Fundamentos básicos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en Chile.

- Breve referencia a los modelos de imputación y análisis del modelo chileno.
- Estructura general de la Ley N° 20.393 y sus consecuencias jurídicas.

II. Sistema de prevención de delitos y deber de dirección y supervisión de procesos riesgosos.

- Estructura y contenido de los programas de cumplimiento.
- Estructura del control, órganos de vigilancia.
- Código de conducta o de Ética.
- Líneas de denuncias, investigación interna.

Recursos y materiales de apoyo:

- I. Video de profesor especialista
- II. Texto guía

Bibliografía Básica:

- Artaza Varela, Osvaldo (2013). Sistemas de prevención de delitos o programas de cumplimiento: Breve descripción de las reglas técnicas de gestión del riesgo empresarial y su utilidad en sede jurídico penal. Revista Política criminal, 8(16), pp. 544-573.
- Bibliografía complementaria:
 - Navas, Iván y Balmaceda, Gustavo (2019): "el criminal compliance en el derecho chileno", en El Criminal Compliance en el Derecho Comparado, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 67-96.
 - De la Mata, Norberto (2018): "El órgano de "compliance" penal: algunas cuestiones", en Compliance y Prevención de Delitos de la Corrupción, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 29-40.
 - Ley 20.393.

Sistema de Evaluación: Test opción múltiple.

MÓDULO 2: DELITOS DE CORRUPCIÓN.

A cargo de: **Raúl Carnevali. (15 h).**

Objetivo del Módulo:

- Comprender las principales características de los delitos de corrupción por los cuales puede responder la empresa, específicamente los delitos cohecho y el delito de corrupción entre particulares.
- Conocer a través del análisis de casos problemáticos las principales características de estos delitos y los aspectos discutidos por los tribunales chilenos.
- Comprender las principales características de la corrupción en el ámbito de los negocios y relacionarlas con la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Conocer las últimas modificaciones a la legislación chilena respecto de los delitos de corrupción.

I. Delito de cohecho. principales problemas prácticos y análisis de casos.

- Aproximación general al delito de cohecho, conductas prohibidas.
- Problemas relativos a últimas modificaciones, cohecho en razón del cargo, adecuación social y supuestos agravados.
- Corrupción y negocios con el sector público, perspectiva práctica.

II. Delito de corrupción entre particulares. principales problemas prácticos y análisis de casos.

- Criminalización de la corrupción entre particulares en Chile, artículos 287 bis y ter del Código penal.
- Corrupción privada y negocios, problemas relativos a los gastos de representación, entretenimiento y hospitalidad
- La corrupción en las transacciones económicas internacionales: el cohecho a funcionario público extranjero.

Recursos y materiales de apoyo:

- I. Video de profesor especialista
- II. Texto guía

Bibliografía Básica:

- Carnevali, Raúl y Artaza, Osvaldo (2016). La naturaleza pluriofensiva y transnacional del fenómeno de la corrupción. Desafíos para el Derecho Penal. Ius et Praxis, 22(2), pp. 53-90.
- Artaza Varela, Osvaldo (2019). Corrupción entre particulares: lesividad de la conducta y consecuencias en sede de tipificación de acuerdo al análisis comparado. Revista de derecho (Coquimbo), 26.

Bibliografía complementaria:

- Matus, Jean Pierre y Ramírez, María Cecilia (2019): "Protección penal de la función pública", Manual de derecho penal chileno parte especial, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 451-455.

Sistema de Evaluación: Test opción múltiple.

MÓDULO 3: RIESGOS GENERALES DE CORRUPCIÓN EN LOS NEGOCIOS, LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA.

A cargo de: **Oswaldo Artaza Varela.. (15 h).**

Objetivo del Módulo:

- Conocer y comprender las principales directrices emanadas de organismos técnicos relativas a la identificación de riesgos de corrupción identificando así riesgos vinculados al país, al negocio, a las transacciones propias del negocio, etc.

PROGRAMA

- Comprender la relevancia de la cultura organizacionales como eventual fuente de riesgo para la comisión de actos de corrupción.
- Comprender la relación entre un control interno defectuoso o una planificación estratégica defectuosa y la identificación de riesgos vinculados a la corrupción.

I. Directrices para la prevención de la corrupción en la empresa emanadas de la norma técnica. especial referencia a la norma ISO 37.001, norma une 19.601 y criterios entregados por coso.

- Directrices internacionales e identificación de riesgos relativos a la corrupción.
- Norma ISO 37.001 "Sistemas de Gestión Anti-Soborno" y UNE 19601 de "Sistemas de Gestión de Compliance Penal"

II. Corrupción empresarial: relevancia de la cultura organizacional y la planificación estratégica de la entidad. Riesgos asociados a la cultura organizacional, primera parte.

- Riesgos asociados a la cultura organizacional, segunda parte.
- Riesgos asociados a una planificación defectuosa, primera parte.
- Riesgos asociados a una planificación defectuosa, segunda parte.

Recursos y materiales de apoyo:

- I. Video de profesor especialista
- II. Texto guía

Bibliografía Básica:

- Artaza, Osvaldo y Galleguillos, Sebastián (2018). El deber de gestión del riesgo de corrupción en la empresa emanado de la ley 20393 de Chile: especial referencia a las exigencias de identificación y evaluación de riesgo. Derecho PUCP, (81), pp. 227-262.
- Ministry of Justice (UK) (2011). The Bribery Act 2010: Guidance about Procedures which Relevant Commercial Organisations Can Put into Place to Prevent Persons Associated with Them from Bribing (Section 9 of the Bribery Act 2010).
- Naciones Unidas (2013). Programa anticorrupción de ética y cumplimiento para las empresas: guía práctica. Nueva York.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) (2013a). Anti-Corruption Ethics and Compliance Handbook for Business.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) (2013b). La responsabilidad de las personas jurídicas para los delitos de corrupción en América Latina.

Sistema de Evaluación: Test opción múltiple.

MÓDULO 4: METODOLOGÍA PRÁCTICA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS.

A cargo de: Pablo Alberts. (15 h).

Objetivo del Módulo:

- Comprender la dimensión metodológica y practica de la gestión de riesgos de corrupción, siendo capaz de identificar las diversas etapas que supone el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y actualización de un sistema de prevención de delitos.
- Conocer las principales herramientas para la identificación de riesgos de la entidad, así como la metodología para la posterior evaluación y la confección de una matriz de riesgos.
- Comprender las principales exigencias vinculadas a la implementación eficiente de un sistema de prevención de delitos, supervisión continua y el sistema de registro necesario para verificar su funcionamiento.
- Comprender como se monitorea y actualiza un sistema de prevención de delitos, conocer herramientas para el monitoreo y periodicidad de su actualización.

I. Metodología para la identificación y evaluación del riesgo de corrupción en la empresa: diseño de una matriz de riesgo.

- Metodología para la evaluación de riesgos.
- Evaluación de riesgos.

II. Implementación, supervisión y actualización del sistema de prevención de delitos. Principales medidas para la prevención de la corrupción en el sector público.

- Principales respuestas para la prevención de la corrupción privada.
- Monitoreo del sistema de prevención de delitos.
- Actualización del sistema de prevención de delitos.

Recursos y materiales de apoyo:

- I. Video de profesor especialista
- II. Texto guía

Sistema de Evaluación: Test opción múltiple.

